

# ÍNDICE GENERAL

## LIBRO PRIMERO PARTE GENERAL

### TÍTULO PRIMERO NORMAS RECTORAS DE LA LEY PENAL MILITAR

#### CAPÍTULO I ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL CÓDIGO

Fuero militar (Art. 1º).....	11
Delitos relacionados con el servicio (Art. 2º).....	11
Delitos no relacionados con el servicio (Art. 3º).....	11
Fuerza Pública (Art. 4º).....	11
Investigación y juzgamiento de civiles (Art. 5º).....	11

#### CAPÍTULO II PRINCIPIOS Y REGLAS FUNDAMENTALES

Legalidad (Art. 6º).....	11
Elementos del hecho punible (Art. 7º).....	12
Tipicidad (Art. 8º).....	12
Antijuridicidad (Art. 9º).....	12
Culpabilidad (Art. 10).....	12
Favorabilidad (Art. 11).....	13
Exclusión de analogía (Art. 12).....	13
Igualdad ante la ley (Art. 13).....	13
Cosa juzgada (Art. 14).....	13
Conocimiento de la ley (Art. 15).....	14
Juez natural (Art. 16).....	14
Función de la pena y de las medidas de seguridad (Art. 17).....	14
Integración (Art. 18).....	14
Prevalencia de las normas rectoras (Art. 19).....	14

### TÍTULO SEGUNDO HECHO PUNIBLE

#### CAPÍTULO I DE LA FORMA Y TIEMPO DEL HECHO PUNIBLE

Hecho punible (Art. 20).....	15
Formas de realización (Art. 21).....	15
Tiempo del hecho punible (Art. 22).....	15
Causalidad como presupuesto mínimo de imputación (Art. 23).....	15

#### CAPÍTULO II DE LA TENTATIVA Y EL DESISTIMIENTO

Tentativa (Art. 24).....	16
Desistimiento (Art. 25).....	16

#### CAPÍTULO III DE LA PARTICIPACIÓN

Autores y determinadores (Art. 26).....	16
---	----

Cómplices (Art. 27).....	16
Comunicabilidad de circunstancias (Art. 28).....	17
Desistimiento de partícipes (Art. 29).....	17

CAPÍTULO IV  
DEL CONCURSO DE HECHOS PUNIBLES

Concurso de hechos punibles (Art. 30).....	17
Punibilidad en el concurso (Art. 31).....	17
Hecho punible unitario o continuado (Art. 32).....	18
Límite de la pena en el concurso (Art. 33).....	18

CAPÍTULO V  
DE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD

Causales de justificación (Art. 34).....	18
Causales de inculpabilidad (Art. 35).....	18

CAPÍTULO VI  
DE LA INIMPUTABILIDAD

Concepto (Art. 36).....	19
Trastorno mental preordenado (Art. 37).....	19
Medidas aplicables (Art. 38).....	20

CAPÍTULO VII  
DE LA CULPABILIDAD

Dolo, culpa o preterintención (Art. 39).....	20
Formas (Art. 40).....	20
Dolo (Art. 41).....	20
Culpa (Art. 42).....	21
Preterintención (Art. 43).....	21

TÍTULO TERCERO  
DE LA PUNIBILIDAD

CAPÍTULO I  
LAS PENAS

Penas principales (Art. 44).....	23
Penas accesorias (Art. 45).....	23
Judicialidad y publicidad (Art. 46).....	23
Duración de la pena (Art. 47).....	23
Prisión (Art. 48).....	24
Arresto (Art. 49).....	24
Multa (Art. 50).....	24
Plazo y pago por cuotas (Art. 51).....	24
Amortización mediante trabajo (Art. 52).....	24
Conversión de multa en arresto (Art. 53).....	25
Separación absoluta de la Fuerza Pública (Art. 54).....	25
Restricción domiciliaria (Art. 55).....	25
Interdicción de derechos y funciones públicas (Art. 56).....	25
Prohibición del ejercicio de un arte, profesión u oficio (Art. 57).....	25
Suspensión de la patria potestad (Art. 58).....	25
Prohibición de porte y tenencia de armas (Art. 59).....	25
Penas accesorias a la de prisión (Art. 60).....	25
Cómputo de la detención preventiva (Art. 61).....	26

## INDICE GENERAL

III

Cumplimiento de penas accesorias (Art. 62).....	26
Suspensión de pena por enfermedad (Art. 63).....	26

### CAPÍTULO II DE LAS CIRCUNSTANCIAS

Ira o intenso dolor (Art. 64).....	26
Criterios para fijar la pena (Art. 65).....	27
Atenuación punitiva (Art. 66).....	27
Analogía (Art. 67).....	28
Agravación por delito cometido contra servidor público (Art. 68).....	28
Agravación punitiva (Art. 69).....	28
Aplicación de mínimos y máximos (Art. 70).....	29

### CAPÍTULO III DE LA CONDENA DE EJECUCIÓN CONDICIONAL

Concepto (Art. 71).....	29
Obligaciones (Art. 72).....	29
Revocación (Art. 73).....	30
Extinción (Art. 74).....	30

### CAPÍTULO IV DE LA LIBERTAD CONDICIONAL

Concepto (Art. 75).....	30
Obligaciones (Art. 76).....	30
Revocación (Art. 77).....	30
Liberación definitiva (Art. 78).....	31

### CAPÍTULO V DE LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN Y DE LA PENA

Extinción por muerte (Art. 79).....	31
Desistimiento (Art. 80).....	31
Amnistía e indulto (Art. 81).....	31
Prescripción (Art. 82).....	31
Término de prescripción de la acción penal (Art. 83).....	31
Prescripción del delito iniciado o consumado en el exterior (Art. 84).....	32
Iniciación del término de prescripción (Art. 85).....	32
Interrupción del término prescriptivo de la acción penal (Art. 86).....	32
Prescripción de varias acciones (Art. 87).....	32
Renuncia y oficiosidad (Art. 88).....	32
Término de prescripción de la pena (Art. 89).....	32
Iniciación del término prescriptivo de la pena (Art. 90).....	32
Interrupción del término prescriptivo de la pena (Art. 91).....	32
Prescripción de penas diferentes (Art. 92).....	33
Oblación (Art. 93).....	33
Rehabilitación (Art. 94).....	33

### TÍTULO CUARTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

#### CAPÍTULO ÚNICO

Especies (Art. 95).....	35
Internación para enfermo mental permanente (Art. 96).....	35

**IV****CODIGO PENAL MILITAR**

Internación para enfermo mental transitorio (Art. 97).....	35
Otras medidas aplicables a los inimputables (Art. 98).....	35
Libertad vigilada (Art. 99).....	35
Control judicial de las medidas de seguridad (Art. 100).....	36
Sustitución y prórroga (Art. 101).....	36
Revocación de la suspensión condicional (Art. 102).....	36
Suspensión o cesación de las medidas de seguridad (Art. 103).....	36
Cómputo de la detención preventiva (Art. 104).....	36
Duración (Art. 105).....	36

**TÍTULO QUINTO  
DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE HECHO PUNIBLE**

**CAPÍTULO ÚNICO  
REPARACIÓN DEL DAÑO**

Reparación del daño (Art. 106).....	37
Titulares de la acción indemnizatoria (Art. 107).....	37
Deber de indemnización del Estado (Art. 108).....	37
Caducidad de la acción contencioso administrativa (Art. 109).....	38
Obligaciones civiles y extinción de la punibilidad (Art. 110).....	38
Comiso (Art. 111).....	38

**LIBRO SEGUNDO  
PARTE ESPECIAL DE LOS DELITOS**

**TÍTULO PRIMERO  
DELITOS CONTRA LA DISCIPLINA**

**CAPÍTULO I  
DE LA INSUBORDINACIÓN**

Insubordinación (Art. 112).....	41
Causales de agravación (Art. 113).....	41
Insubordinación por exigencia (Art. 114).....	41

**CAPÍTULO II  
DE LA DESOBEDIENCIA**

Desobediencia (Art. 115).....	41
Desobediencia de personal retirado (Art. 116).....	41
Desobediencia de reservistas (Art. 117).....	41

**CAPÍTULO III  
DE LOS ATAQUES Y AMENAZAS A SUPERIORES E INFERIORES**

Ataque al superior (Art. 118).....	42
Ataque al inferior (Art. 119).....	42
Amenazas (Art. 120).....	42

**TÍTULO SEGUNDO  
DELITOS CONTRA EL SERVICIO**

**CAPÍTULO I  
DEL ABANDONO DEL COMANDO Y DEL PUESTO**

Abandono del comando (Art. 121).....	43
Abandono de comandos superiores, jefaturas o direcciones (Art. 122).....	43
Abandono de comandos especiales (Art. 123).....	43
Abandono del puesto (Art. 124).....	43

Agravación punitiva ( <i>Art. 125</i> ).....	44
--	----

**CAPÍTULO II  
DEL ABANDONO DEL SERVICIO**

Abandono del servicio ( <i>Art. 126</i> ).....	44
Abandono del servicio de soldados voluntarios o profesionales ( <i>Art. 127</i> ).....	44

**CAPÍTULO III  
DE LA DESERCIÓN**

Deserción ( <i>Art. 128</i> ).....	44
Agravación punitiva ( <i>Art. 129</i> ).....	45
Atenuación punitiva ( <i>Art. 130</i> ).....	45

**CAPÍTULO IV  
DEL DELITO DEL CENTINELA**

Delito del centinela ( <i>Art. 131</i> ).....	45
Agravación punitiva ( <i>Art. 132</i> ).....	45

**CAPÍTULO V  
DE LA LIBERTAD INDEBIDA DE PRISIONEROS DE GUERRA**

Libertad indebida de prisioneros de guerra ( <i>Art. 133</i> ).....	45
---	----

**CAPÍTULO VI  
DE LA OMISIÓN EN EL ABASTECIMIENTO**

Omisión en el abastecimiento ( <i>Art. 134</i> ).....	45
---	----

**TÍTULO TERCERO  
DELITOS CONTRA LOS INTERESES DE LA FUERZA PÚBLICA**

**CAPÍTULO ÚNICO  
DE LA INUTILIZACIÓN VOLUNTARIA**

Inutilización voluntaria ( <i>Art. 135</i> ).....	47
---	----

**TÍTULO CUARTO  
DELITOS CONTRA EL HONOR**

**CAPÍTULO I  
DE LA COBARDÍA**

Cobardía ( <i>Art. 136</i> ).....	49
Cobardía en el ejercicio del mando ( <i>Art. 137</i> ).....	49
Cobardía por omisión ( <i>Art. 138</i> ).....	49

**CAPÍTULO II  
DEL COMERCIO CON EL ENEMIGO**

Comercio con el enemigo ( <i>Art. 139</i> ).....	49
--	----

**CAPÍTULO III  
DE LA INJURIA Y LA CALUMNIA**

Injuria ( <i>Art. 140</i> ).....	50
Calumnia ( <i>Art. 141</i> ).....	50
Injurias y calumnias indirectas ( <i>Art. 142</i> ).....	50
Circunstancias especiales de agravación y atenuación de la pena ( <i>Art. 143</i> ).....	50
Eximente de punibilidad ( <i>Art. 144</i> ).....	50

Retractación (Art. 145).....	50
Querrela (Art. 146).....	51

**TÍTULO QUINTO**  
**DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LA FUERZA PÚBLICA**

**CAPÍTULO I**  
**DEL ATAQUE AL CENTINELA**

Ataque al centinela (Art. 147).....	53
-------------------------------------	----

**CAPÍTULO II**  
**DE LA FALSA ALARMA**

Falsa alarma (Art. 148).....	53
------------------------------	----

**CAPÍTULO III**  
**DE LA REVELACIÓN DE SECRETOS**

Revelación de secretos (Art. 149).....	53
Revelación culposa (Art. 150).....	53

**CAPÍTULO IV**  
**DEL USO INDEBIDO DE UNIFORMES E INSIGNIAS DE LA FUERZA PÚBLICA**

Uso indebido de uniformes (Art. 151).....	53
---	----

**CAPÍTULO V**  
**DE LA FABRICACIÓN, POSESIÓN**  
**Y TRÁFICO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS**

Fabricación, posesión y tráfico ilegal de armas de fuego, municiones y explosivos (Art. 152).....	54
---	----

**CAPÍTULO VI**  
**DEL SABOTAJE**

Sabotaje por destrucción o inutilización (Art. 153).....	54
Sabotaje agravado (Art. 154).....	54

**CAPÍTULO VII**  
**OTROS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LA FUERZA PÚBLICA**

Generación de pánico (Art. 155).....	54
Abandono de buque (Art. 156).....	54
Abandono de embarcación menor (Art. 157).....	55
Interrupción de las condiciones de seguridad (Art. 158).....	55
Introducción indebida de materiales inflamables (Art. 159).....	55
Avería o inutilización absoluta de buque, aeronave o carro de combate o medio de transporte colectivo de la fuerza pública (Art. 160).....	55
Avería o inutilización culposa de buque, aeronave, carro de combate o medio de transporte colectivo de la fuerza pública (Art. 161).....	55
Avería o inutilización por otros miembros de la tripulación (Art. 162).....	55
Abandono del buque por el comandante (Art. 163).....	55
Omisión en naufragio, catástrofe o siniestro (Art. 164).....	55
Operación indebida de nave o aeronave, carro de combate o medio de transporte colectivo de la fuerza pública (Art. 165).....	56
Cambio de derrotero (Art. 166).....	56
Omisión de auxilio (Art. 167).....	56
Omisión de inutilizar buque, aeronave, carro de combate o medio de transporte colectivo de la fuerza pública (Art. 168).....	56

**INDICE GENERAL****VII**

Abandono indebido de tripulación (Art. 169).....	56
Ocultamiento de avería (Art. 170).....	56
Abandono de escolta (Art. 171).....	56
Inducción en error al comandante (Art. 172).....	57
Indicación de dirección diferente (Art. 173).....	57

**TÍTULO SEXTO**  
**DELITOS CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL**

**CAPÍTULO I**  
**DE LA DEVASTACIÓN**

Devastación (Art. 174).....	59
-----------------------------	----

**CAPÍTULO II**  
**DEL SAQUEO Y LA REQUISICIÓN**

Saqueo (Art. 175).....	59
Requisición arbitraria (Art. 176).....	59
Requisición con omisión de formalidades (Art. 177).....	59
Exacción (Art. 178).....	59
Contribuciones ilegales (Art. 179).....	59

**TÍTULO SÉPTIMO**  
**DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**CAPÍTULO I**  
**EL PECULADO**

Peculado sobre bienes de dotación (Art. 180).....	61
Peculado por demora en entrega de armas, municiones y explosivos (Art. 181).....	61
Peculado culposo (Art. 182).....	61
Peculado por extensión (Art. 183).....	61

**CAPÍTULO II**  
**DEL TRÁFICO DE INFLUENCIAS**

Tráfico de influencias para obtener ascensos, distinciones, traslados o comisiones (Art. 184).....	62
--	----

**CAPÍTULO III**  
**DEL ABUSO DE AUTORIDAD**

Abuso de autoridad especial (Art. 185).....	62
---	----

**CAPÍTULO IV**  
**DE LA OMISIÓN DE APOYO**

De la omisión de apoyo especial (Art. 186).....	62
---	----

**TÍTULO OCTAVO**  
**OTROS DELITOS**

Violación de habitación ajena (Art. 187).....	63
Lesiones personales dolosas (Art. 188).....	63
Lesiones preterintencionales y culposas (Art. 189).....	63
Hurto simple (Art. 190).....	63
Hurto de uso (Art. 191).....	63
Estafa (Art. 192).....	64
Emisión y transferencia ilegal de cheque (Art. 193).....	64
Daño en bien ajeno (Art. 194).....	65

**TÍTULO NOVENO**  
**DELITOS COMUNES**

Delitos comunes (Art. 195).....	67
---------------------------------	----

**LIBRO TERCERO  
PROCEDIMIENTO PENAL MILITAR**

**TÍTULO PRIMERO  
NORMAS RECTORAS DEL PROCEDIMIENTO PENAL**

Debido proceso y defensa técnica (Art. 196).....	71
Presunción de inocencia (Art. 197).....	72
Reconocimiento de la dignidad humana (Art. 198).....	72
Reconocimiento de la libertad (Art. 199).....	72
Hábeas corpus (Art. 200).....	73
Imperio de la ley (Art. 201).....	73
Publicidad (Art. 202).....	73
Finalidad esencial del procedimiento (Art. 203).....	73
Antecedentes penales y contravencionales (Art. 204).....	74
Corrección de actos irregulares (Art. 205).....	74
Restablecimiento del derecho (Art. 206).....	74
Dos instancias (Art. 207).....	74
Non reformatio in pejus (Art. 208).....	74
In dubio pro reo (Art. 209).....	75
Lealtad (Art. 210).....	75
Imparcialidad (Art. 211).....	75
Gratuidad (Art. 212).....	75
Oficiosidad (Art. 213).....	75
Independencia y autonomía del juzgador (Art. 214).....	76
Jerarquía (Art. 215).....	76
Real intervención en el proceso (Art. 216).....	76
Unidad procesal (Art. 217).....	76
Prevalencia de las normas rectoras (Art. 218).....	76

**TÍTULO SEGUNDO  
DISPOSICIONES GENERALES**

Titularidad de la acción penal (Art. 219).....	79
Acciones derivadas del hecho punible (Art. 220).....	79
Deber de denunciar (Art. 221).....	79
Exoneración del deber de denunciar (Art. 222).....	79
Requisitos de la denuncia (Art. 223).....	80
Querrela y petición (Art. 224).....	80
Caducidad de la querrela (Art. 225).....	80
Impulso del proceso por querrela (Art. 226).....	80
Desistimiento de la acción (Art. 227).....	80
Oportunidad e irrevocabilidad (Art. 228).....	80
Extinción de la acción penal (Art. 229).....	81
Renuncia a la prescripción (Art. 230).....	81
Cesación de procedimiento (Art. 231).....	81
Prejudicialidad (Art. 232).....	81
Remisión a otros procedimientos (Art. 233).....	82

**TÍTULO TERCERO  
DE LA JURISDICCIÓN Y DE LA COMPETENCIA**

**CAPÍTULO I  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

Competencia de la Corte Suprema de Justicia (Art. 234).....	83
---	----

CAPÍTULO II  
TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR

Integración (Art. 235).....	84
Integración de las Salas de decisión (Art. 236).....	84
Sala Plena (Art. 237).....	84
Competencia del Tribunal Superior Militar (Art. 238).....	84
Reparto (Art. 239).....	85

CAPÍTULO III  
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL COMANDO GENERAL  
DE LAS FUERZAS MILITARES

Inspección General del Comando General de las Fuerzas Militares (Art. 240).....	85
---	----

CAPÍTULO IV  
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA PARA EL EJÉRCITO NACIONAL

Inspección General del Ejército (Art. 241).....	85
Juzgados Militares de División (Art. 242).....	85
Juzgados Militares de Brigada (Art. 243).....	85

CAPÍTULO V  
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA PARA LA ARMADA NACIONAL

Inspección General de la Armada Nacional (Art. 244).....	86
Juzgados de Fuerza Naval del Atlántico (Art. 245).....	86
Juzgados de Fuerza Naval del Pacífico (Art. 246).....	86
Juzgados de Fuerza Naval del Sur (Art. 247).....	86
Juzgados de Brigada de Infantería de Marina (Art. 248).....	86
Juzgados del Comando Especifico de San Andrés y Providencia (Art. 249).....	86

CAPÍTULO VI  
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA PARA LA FUERZA AÉREA

Inspección General de la Fuerza Aérea (Art. 250).....	87
Juzgado Militar de Comando Aéreo (Art. 251).....	87
Juzgados Militares de Base Aérea (Art. 252).....	87
Juzgado Militar de Grupo Aéreo (Art. 253).....	87
Juzgado Militar de Escuelas de Formación, Capacitación y Técnicas (Art. 254).....	87

CAPÍTULO VII  
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA PARA LA POLICÍA NACIONAL

Juzgado de la Dirección General de la Policía Nacional (Art. 255).....	87
Inspección General de la Policía Nacional (Art. 256).....	87
Juzgados de Policías Metropolitanas (Art. 257).....	88
Juzgados de Departamento de Policía (Art. 258).....	88

CAPÍTULO VIII  
OTROS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Juzgado de Comando Unificado (Art. 259).....	88
--	----

CAPÍTULO IX  
FISCALES PENALES MILITARES

Fiscales Penales Militares (Art. 260).....	88
Funciones de los Fiscales Penales Militares ante el Tribunal Superior Militar (Art. 261).....	88
Funciones de los Fiscales Penales Militares ante los Juzgados de Primera Instancia (Art. 262).....	89

CAPÍTULO X  
FUNCIONARIOS DE INSTRUCCIÓN

Quiénes son funcionarios de instrucción (Art. 263).....	89
Competencia de los funcionarios de Instrucción Penal Militar (Art. 264).....	89
Medidas para evitar la evasión del imputado (Art. 265).....	89
Unidades de instrucción (Art. 266).....	89

CAPÍTULO XI  
AUDITORES DE GUERRA

Funciones (Art. 267).....	89
---------------------------	----

CAPÍTULO XII  
COMISIONES

Comisiones (Art. 268).....	90
----------------------------	----

CAPÍTULO XIII  
CAMBIO DE RADICACIÓN

Finalidad y procedencia (Art. 269).....	90
Solicitud de cambio (Art. 270).....	91
Trámite (Art. 271).....	91
Fijación del sitio para continuar (Art. 272).....	91

TÍTULO CUARTO  
INCIDENTES

CAPÍTULO I  
COLISIÓN DE COMPETENCIAS

Noción (Art. 273).....	93
Procedimiento (Art. 274).....	93
Solicitud y trámite (Art. 275).....	93
Colisión durante la investigación y el juzgamiento (Art. 276).....	93

CAPÍTULO II  
IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES

Causales de impedimento (Art. 277).....	94
Impedimento o recusación de otros funcionarios y empleados (Art. 278).....	95
Quiénes conocen (Art. 279).....	95
Comunicación y designación (Art. 280).....	95
Trámite (Art. 281).....	95
Recusación y trámite (Art. 282).....	95
Suspensión del juicio y continuación de la instrucción (Art. 283).....	96
Improcedencia del impedimento o recusación (Art. 284).....	96

CAPÍTULO III  
ACUMULACIONES

Procedencia (Art. 285).....	96
Oportunidad y competencia (Art. 286).....	96
Petición de informes (Art. 287).....	96
Decisión sobre acumulación (Art. 288).....	96
Suspensión de procesos (Art. 289).....	97

TÍTULO QUINTO  
SUJETOS PROCESALES

CAPÍTULO I  
MINISTERIO PÚBLICO

Funciones especiales del Ministerio Público (Art. 290).....	99
---	----

Quiénes ejercen el Ministerio Público (Art. 291)..... 99

**CAPÍTULO II  
FISCALÍA PENAL MILITAR**

Fiscales Penales Militares (Art. 292) ..... 99

**CAPÍTULO III  
PROCESADO**

Imputado y procesado (Art. 293) ..... 100  
 Derecho a nombrar defensor (Art. 294) ..... 100  
 Derecho del procesado a su defensa (Art. 295) ..... 100  
 Deber de establecer la identidad del procesado (Art. 296) ..... 100

**CAPÍTULO IV  
DEFENSOR**

Abogado titulado (Art. 297) ..... 101  
 Oportunidad del nombramiento de defensor (Art. 298) ..... 101  
 Defensoría de Oficio (Art. 299) ..... 101  
 Incompatibilidades en la defensa (Art. 300) ..... 101  
 Sustitución del poder (Art. 301) ..... 101  
 Obligatoriedad del cargo de defensor de oficio (Art. 302) ..... 101  
 Incumplimiento de deberes del defensor de oficio (Art. 303) ..... 101  
 Presentación de pruebas (Art. 304) ..... 102

**CAPÍTULO V  
PARTE CIVIL**

Constitución de Parte Civil (Art. 305) ..... 102  
 Requisitos de la Demanda de Parte Civil (Art. 306) ..... 102  
 Rechazo de la demanda (Art. 307) ..... 102  
 Actuación en cuaderno principal (Art. 308) ..... 102  
 Facultades de la parte civil (Art. 309) ..... 103  
 Limitaciones procesales de la parte civil (Art. 310) ..... 103

**TÍTULO SEXTO  
ACTUACIÓN PROCESAL**

**CAPÍTULO I  
DISPOSICIONES GENERALES**

Utilización de medios técnicos (Art. 311) ..... 105  
 Ininterrupción de la actuación sumaria (Art. 312) ..... 105  
 Actuación escrita y en castellano (Art. 313) ..... 105  
 Oralidad (Art. 314) ..... 105  
 Firma de las actas o documentos (Art. 315) ..... 105  
 Requisitos formales de la actuación (Art. 316) ..... 105  
 Actas (Art. 317) ..... 106  
 Reconstrucción de expedientes perdidos o destruidos (Art. 318) ..... 106  
 Copias auténticas (Art. 319) ..... 106  
 Presunción (Art. 320) ..... 106  
 Proceso con detenido (Art. 321) ..... 106  
 Imposibilidad de reconstrucción (Art. 322) ..... 106  
 Excarcelación (Art. 323) ..... 106  
 Actuación posterior a la reconstrucción (Art. 324) ..... 107

Suspensión de la actuación procesal (Art. 325).....	107
Inexistencia de diligencias (Art. 326).....	107
Obligación de comparecer (Art. 327).....	107
Forma de las citaciones (Art. 328).....	107
Otras obligaciones (Art. 329).....	107
Imposición de sanciones (Art. 330).....	107
Amonestación previa a la promesa o juramento (Art. 331).....	107
Fórmulas de la promesa o juramento (Art. 332).....	108

## CAPÍTULO II RESOLUCIONES, AUTOS Y SENTENCIAS

Clasificación (Art. 333).....	108
Requisitos de la sentencia (Art. 334).....	108
Irreformabilidad de la sentencia (Art. 335).....	109
Contenido de los autos interlocutorios (Art. 336).....	109
Providencia del Tribunal Superior Militar (Art. 337).....	109
Prohibición de calificaciones ofensivas a los intervinientes en el proceso (Art. 338).....	109
Copia auténtica de providencia para archivo (Art. 339).....	109

## CAPÍTULO III NOTIFICACIONES

Providencias judiciales que se notifican (Art. 340).....	109
Formas de notificación (Art. 341).....	110
Manera de practicarlas (Art. 342).....	110
Notificaciones por edicto (Art. 343).....	110
Notificaciones por estado (Art. 344).....	110
Notificación por conducta concluyente (Art. 345).....	111
Notificación en estrados (Art. 346).....	111
Notificación en establecimiento carcelario (Art. 347).....	111

## CAPÍTULO IV TÉRMINOS

Duración (Art. 348).....	111
Prórroga (Art. 349).....	111
Término judicial (Art. 350).....	111
Suspensión de términos (Art. 351).....	112
Renuncia a términos (Art. 352).....	112

## CAPÍTULO V DE LOS RECURSOS

Recursos ordinarios (Art. 353).....	112
Oportunidad para interponerlos (Art. 354).....	112
Cumplimiento inmediato (Art. 355).....	112

### Recurso de reposición

Procedencia (Art. 356).....	113
Trámite (Art. 357).....	113
Inimpugnabilidad (Art. 358).....	113

### Recurso de apelación

Formas de interposición (Art. 359).....	113
Procedencia (Art. 360).....	113
Efectos en que se concede (Art. 361).....	114

<b>INDICE GENERAL</b>	<b>XIII</b>
Oportunidad y modo de interponerla ( <i>Art. 362</i> ).....	114
Sustentación ( <i>Art. 363</i> ).....	114
Recurso de hecho	
Procedencia y trámite ( <i>Art. 364</i> ).....	115
Presentación ante el superior y decisión ( <i>Art. 365</i> ).....	115
Desistimiento de los recursos ( <i>Art. 366</i> ).....	115
CAPÍTULO VI CONSULTA	
Procedencia ( <i>Art. 367</i> ).....	115
CAPÍTULO VII RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN	
Procedencia ( <i>Art. 368</i> ).....	116
Titulares del recurso de casación ( <i>Art. 369</i> ).....	119
Oportunidad para interponer recurso ( <i>Art. 370</i> ).....	119
Concesión del recurso y traslado a los sujetos procesales ( <i>Art. 371</i> ).....	119
Trámite ( <i>Art. 372</i> ).....	119
CAPÍTULO VIII ACCIÓN DE REVISIÓN ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR	
Procedencia y causales ( <i>Art. 373</i> ).....	119
Titulares de la acción de revisión ( <i>Art. 374</i> ).....	120
Instauración de la acción ( <i>Art. 375</i> ).....	120
Trámite ( <i>Art. 376</i> ).....	120
Impedimento especial ( <i>Art. 377</i> ).....	121
Apertura a pruebas ( <i>Art. 378</i> ).....	121
Traslado ( <i>Art. 379</i> ).....	121
Término para decidir ( <i>Art. 380</i> ).....	121
Revisión de la sentencia ( <i>Art. 381</i> ).....	121
Libertad del procesado ( <i>Art. 382</i> ).....	121
Consecuencias de la decisión que exonera de responsabilidad ( <i>Art. 383</i> ).....	121
CAPÍTULO IX DISPOSICIONES COMUNES AL RECURSO DE CASACIÓN Y A LA ACCIÓN DE REVISIÓN	
Aplicación extensiva ( <i>Art. 384</i> ).....	122
Desistimiento ( <i>Art. 385</i> ).....	122
Notificación a los no accionantes ( <i>Art. 386</i> ).....	122
CAPÍTULO X INCIDENTES PROCESALES	
Incidentes procesales ( <i>Art. 387</i> ).....	122
CAPÍTULO XI NULIDAD E INEXISTENCIA DE LOS ACTOS PROCESALES	
Causales de nulidad ( <i>Art. 388</i> ).....	122
Oportunidad para decretar la nulidad ( <i>Art. 389</i> ).....	122
Oportunidad para alegarla ( <i>Art. 390</i> ).....	123
Oportunidad para invocar nulidades originadas en la etapa de instrucción ( <i>Art. 391</i> ).....	123
Principios que orientan la declaratoria de las nulidades y la convalidación de actos irregulares ( <i>Art. 392</i> ).....	123
Inexistencia del acto procesal ( <i>Art. 393</i> ).....	124

**TÍTULO SÉPTIMO  
PRUEBAS**

**CAPÍTULO I  
DISPOSICIONES GENERALES**

Legalidad de la prueba (Art. 394).....	125
Necesidad de la prueba (Art. 395).....	125
Prueba para condenar (Art. 396).....	125
Petición de pruebas y términos para decidir (Art. 397).....	125
Controversia (Art. 398).....	125
Reserva (Art. 399).....	126
Pruebas pertinentes (Art. 400).....	126
Apreciación de las pruebas (Art. 401).....	126
Libertad de prueba (Art. 402).....	126
Utilización de medios técnicos (Art. 403).....	126
Prueba trasladada (Art. 404).....	126
Validez de la prueba practicada en el exterior (Art. 405).....	127
Medios de prueba (Art. 406).....	127
Aseguramiento de la prueba (Art. 407).....	127
Asesores especializados (Art. 408).....	127
Sanciones (Art. 409).....	127

**CAPÍTULO II  
INSPECCIÓN JUDICIAL**

Procedimiento (Art. 410).....	127
Requisitos (Art. 411).....	128
Diligencias científicas y técnicas (Art. 412).....	128

**CAPÍTULO III  
PRUEBA PERICIAL**

Procedencia (Art. 413).....	128
Prestación de servicios de peritos (Art. 414).....	128
Nombramiento especial de peritos (Art. 415).....	129
Quiénes no pueden ser peritos (Art. 416).....	129
Impedimentos y recusaciones (Art. 417).....	129
Posesión de peritos no oficiales (Art. 418).....	129
Dictamen (Art. 419).....	129
Cuestionario (Art. 420).....	129
Examen del procesado (Art. 421).....	129
Término para rendir el dictamen (Art. 422).....	129
Conocimiento del dictamen (Art. 423).....	130
Objeción (Art. 424).....	130
Procedimiento (Art. 425).....	130
Apreciación del dictamen (Art. 426).....	130

**CAPÍTULO IV  
DOCUMENTOS**

Aporte de documentos (Art. 427).....	130
Obligación de entregar documentos (Art. 428).....	130
Autenticidad (Art. 429).....	131

**CAPÍTULO V  
TESTIMONIO**

Deber de rendir testimonio (Art. 430).....	131
--	-----

**INDICE GENERAL****XV**

Excepción al deber de declarar (Art. 431) .....	131
Excepciones por ministerio, oficio o profesión (Art. 432).....	131
Testigo impedido para concurrir (Art. 433) .....	132
Testimonio por certificación jurada (Art. 434) .....	132
Testimonio de agente diplomático (Art. 435).....	132
Amonestación previa a la promesa o juramento (Art. 436).....	132
Examen separado de testigos (Art. 437) .....	132
Prohibición (Art. 438) .....	132
Práctica del interrogatorio (Art. 439).....	133
Testimonios en audiencia pública (Art. 440).....	133
Criterios para la apreciación del testimonio (Art. 441).....	134
Interrogatorio sobre la identidad del imputado (Art. 442) .....	134

**CAPÍTULO VI  
CONFESIÓN**

Requisitos (Art. 443).....	134
Procedimiento en caso de confesión (Art. 444).....	134
Criterios para apreciar la confesión (Art. 445).....	134
Reducción de pena en caso de confesión (Art. 446).....	134

**CAPÍTULO VII  
INDICIOS**

Elementos (Art. 447).....	135
Prueba del hecho indicador (Art. 448).....	135
Unidad de hechos indicadores (Art. 449).....	135
Apreciación de los indicios (Art. 450).....	135

**TÍTULO OCTAVO  
INVESTIGACIÓN**

**CAPÍTULO I  
DE LA INDAGACIÓN PRELIMINAR**

Finalidades de la indagación preliminar (Art. 451) .....	137
Funcionarios que intervienen en la indagación preliminar (Art. 452).....	137
Reserva de las diligencias preliminares (Art. 453) .....	137
Versión del imputado en indagación preliminar (Art. 454).....	137
Término de la indagación preliminar (Art. 455).....	137
Validez de la actuación cuando haya cambio de competencia (Art. 456) .....	138
Terminación de la indagación preliminar (Art. 457).....	138
Auto inhibitorio (Art. 458) .....	138
Revocación del auto inhibitorio (Art. 459).....	138

**CAPÍTULO II  
FORMACIÓN DEL SUMARIO**

Finalidad (Art. 460).....	138
Reserva del sumario (Art. 461).....	138
Prohibición de expedir copias (Art. 462).....	138
Sanciones por violaciones a la reserva del sumario (Art. 463).....	139
Aviso de iniciación de formal investigación (Art. 464) .....	139
Término de instrucción (Art. 465).....	139
Iniciación oficiosa (Art. 466).....	139
Auto de formal iniciación de investigación (Art. 467).....	139
Sanciones (Art. 468).....	139

CAPÍTULO III  
INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS

Investigación integral (Art. 469).....	140
Práctica inmediata de inspección (Art. 470).....	140
Aporte y valoración de la prueba (Art. 471).....	140
Levantamiento del cadáver (Art. 472).....	140
Necropsia (Art. 473).....	140
Reconocimiento en caso de lesiones (Art. 474).....	140
Restitución de bienes por petición directa (Art. 475).....	141
Providencias reservadas (Art. 476).....	141
Allanamiento, procedencia y requisitos (Art. 477).....	141
Allanamientos especiales (Art. 478).....	141
Acta de la diligencia (Art. 479).....	141
Comunicación del allanamiento al ocupante (Art. 480).....	141
Casos en que se puede omitir la comunicación (Art. 481).....	142
Horas dentro de las cuales se practica (Art. 482).....	142
Quiénes concurren (Art. 483).....	142
Procedimiento de allanamiento y registro (Art. 484).....	142
Numeración y rubricación de folios, guarda de objetos (Art. 485).....	142
Retención de correspondencia (Art. 486).....	142
Solicitud de comunicaciones telegráficas (Art. 487).....	143
Apertura de correspondencia (Art. 488).....	143
Devolución de la correspondencia (Art. 489).....	143
Interceptación de comunicaciones (Art. 490).....	143

CAPÍTULO IV  
INVESTIGACIÓN DE AUTORES Y PARTÍCIPES

A quién se recibe indagatoria (Art. 491).....	143
Derecho a solicitar indagatoria (Art. 492).....	144
Emplazamiento para indagatoria (Art. 493).....	144
Prohibición de juramentar al indagado, excepciones (Art. 494).....	144
Advertencias previas al indagado (Art. 495).....	144
Reglas para la recepción de indagatoria (Art. 496).....	144
Preguntas al indagado en relación con los hechos (Art. 497).....	145
Ampliación de indagatoria (Art. 498).....	145
Constancias y verificación de citas al indagado (Art. 499).....	145
Interrogatorio al indagado (Art. 500).....	145
Examen de imputado y del testigo en el lugar de los hechos (Art. 501).....	145
Reconocimiento de objetos por el indagado (Art. 502).....	145
Procedimiento en caso de falsedad de documentos (Art. 503).....	146
Reconocimiento en fila de personas (Art. 504).....	146
Cómo se hace el reconocimiento (Art. 505).....	146
Reconocimiento mediante fotografías (Art. 506).....	147

CAPÍTULO V  
CAPTURA

Derechos del capturado (Art. 507).....	147
Flagrancia (Art. 508).....	147
Captura en flagrancia (Art. 509).....	147
Suspensión del estado de captura (Art. 510).....	148

**INDICE GENERAL****XVII**

Captura facultativa (Art. 511).....	148
Citación para indagatoria (Art. 512).....	149
Orden escrita de captura (Art. 513).....	149
Legalización de la captura (Art. 514).....	149
Presentación voluntaria a rendir indagatoria (Art. 515).....	149
Privación de la libertad para resolver situación jurídica (Art. 516).....	150
Libertad inmediata por captura o prolongación ilegal de privación de la libertad (Art. 517).....	150
Cancelación de las órdenes de captura (Art. 518).....	150

**CAPÍTULO VI  
MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO**

Vinculación previa a la resolución de la situación jurídica (Art. 519).....	150
Términos para recibir indagatoria (Art. 520).....	150
Definición de la situación jurídica (Art. 521).....	151
Medidas de aseguramiento y requisitos sustanciales (Art. 522).....	151
Requisitos formales (Art. 523).....	151
Conminación (Art. 524).....	151
Sanción por renuencia (Art. 525).....	151
Procedimiento en caso de renuencia (Art. 526).....	152
Caución (Art. 527).....	152
Contenido del acta (Art. 528).....	152
Detención preventiva (Art. 529).....	152
Formalización de la detención preventiva (Art. 530).....	153
Suspensión de funciones para hacer efectivo el auto de detención (Art. 531).....	153
Lugar de detención para los miembros de la Fuerza Pública (Art. 532).....	154
Traslado de la persona privada de la libertad (Art. 533).....	154
Cómputo de la detención preventiva en otro proceso penal (Art. 534).....	154
Suspensión de la detención preventiva (Art. 535).....	154
Derechos del aprehendido o detenido (Art. 536).....	154
Imprudencia de medida de aseguramiento (Art. 537).....	155
Sustitución o revocación de medidas de aseguramiento (Art. 538).....	155

**CAPÍTULO VII  
LIBERTAD DEL PROCESADO**

Causales de la libertad provisional (Art. 539).....	155
---	-----

**CAPÍTULO VIII  
REVOCACIÓN DE LA LIBERTAD PROVISIONAL**

Causales (Art. 540).....	156
--------------------------	-----

**CAPÍTULO IX  
DISPOSICIONES COMUNES**

Obligaciones del procesado (Art. 541).....	156
Cancelación de las cauciones (Art. 542).....	156
Pago de cauciones y multas (Art. 543).....	156
Destino de las cauciones y multas (Art. 544).....	157
Procedimiento para el cobro de las multas (Art. 545).....	157

**CAPÍTULO X  
MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO Y LIBERTAD PARA INIMPUTABLES**

Internación preventiva (Art. 546).....	157
Lugar de internación (Art. 547).....	157
Internamiento en establecimientos privados (Art. 548).....	157

Cómputo de detención (Art. 549).....	157
Medida de aseguramiento para inimputables por trastorno mental transitorio sin secuelas (Art. 550).....	157
Libertad vigilada (Art. 551).....	157

**TÍTULO NOVENO**  
**CALIFICACIÓN**  
**CAPÍTULO ÚNICO**

Término de instrucción (Art. 552).....	159
Cierre de la investigación y calificación del mérito del sumario (Art. 553).....	159
Formas de calificación (Art. 554).....	159
Notificación de la providencia calificatoria (Art. 555).....	159
Requisitos sustanciales de la resolución de acusación (Art. 556).....	160
Requisitos formales de la resolución de acusación (Art. 557).....	160
Requisitos sustanciales y formales de la cesación de procedimiento (Art. 558).....	160

**TÍTULO DÉCIMO**

**CAPÍTULO I**  
**CORTE MARCIAL**

Delitos que se juzgan (Art. 559).....	161
Integración de la Corte Marcial (Art. 560).....	161
Asesoría jurídica (Art. 561).....	161
Impedimento o excusa del Secretario (Art. 562).....	161

**CAPÍTULO II**  
**EL JUICIO**

Control de legalidad y apertura del juicio a pruebas (Art. 563).....	161
Fecha de iniciación de la audiencia Corte Marcial (Art. 564).....	161
Iniciación y publicidad de la audiencia (Art. 565).....	162
Dirección de las audiencias (Art. 566).....	162
Designación de defensores (Art. 567).....	162
Declaratoria de ausencia (Art. 568).....	162
Presencia de las partes en la audiencia (Art. 569).....	162
Lectura del proceso (Art. 570).....	162
Interrogatorios (Art. 571).....	162
Intervención de las partes (Art. 572).....	163
Lectura y notificación de la sentencia (Art. 573).....	163
Acta de la Corte Marcial (Art. 574).....	163
Oralidad (Art. 575).....	163
Límite de interrupción de la audiencia (Art. 576).....	163
Decisiones finales (Art. 577).....	163

**CAPÍTULO III**  
**PROCEDIMIENTO ESPECIAL**

Delitos que se juzgan (Art. 578).....	163
Trámite (Art. 579).....	164
Procesos en curso (Art. 579A).....	165

**CAPÍTULO IV**  
**PROCEDIMIENTO PARA EL JUZGAMIENTO**  
**EN PRIMERA INSTANCIA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR**

Procedimiento (Art. 580).....	165
-------------------------------	-----

CAPÍTULO V  
PROCEDIMIENTO EN LA SEGUNDA INSTANCIA

Trámite (Art. 581).....	165
Apelación contra las providencias que deciden sobre la detención o libertad del proce- sado (Art. 582).....	166
Competencia del superior (Art. 583).....	166

**TÍTULO UNDÉCIMO**  
EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS

CAPÍTULO I  
DISPOSICIONES GENERALES

Ejecución de la sentencia (Art. 584).....	167
Copias de la sentencia (Art. 585).....	167
Creación de cárceles militares o policiales (Art. 586).....	167
Aplazamiento o suspensión de la ejecución de la pena (Art. 587).....	167
Aplicación de las penas accesorias (Art. 588).....	167
Amortización de la multa mediante trabajo (Art. 589).....	168
Autoridad que concede la rebaja de la pena (Art. 590).....	168

CAPÍTULO II  
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

Internación de inimputables (Art. 591).....	168
Libertad vigilada (Art. 592).....	168
Suspensión o cesación de la medida de seguridad (Art. 593).....	168
Revocatoria de la suspensión condicional (Art. 594).....	168

CAPÍTULO III  
CONDENA DE EJECUCIÓN CONDICIONAL

Extinción de la condena y cancelación de la caución (Art. 595).....	169
Comunicación sobre extinción de la condena (Art. 596).....	169

CAPÍTULO IV  
LIBERTAD CONDICIONAL

Solicitud (Art. 597).....	169
Anexos a la solicitud (Art. 598).....	169
Decisión (Art. 599).....	169
Prueba de la comisión de un nuevo delito (Art. 600).....	170

CAPÍTULO V  
DE LA REHABILITACIÓN

Concesión (Art. 601).....	170
Anexos a la solicitud de rehabilitación (Art. 602).....	170
Comunicaciones (Art. 603).....	170
Ampliación de pruebas (Art. 604).....	170
Aplazamiento (Art. 605).....	170

**TÍTULO DUODÉCIMO**  
DISPOSICIONES FINALES

Derogatoria (Art. 606).....	171
Procesos en curso (Art. 607).....	171
Vigencia (Art. 608).....	171

## ÍNDICE JURISPRUDENCIAL

- 1- FUERO PENAL MILITAR. *Juzgamiento de agentes de policía. Relación entre el servicio policivo y el ilícito*  
 Corporación: Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal  
 Magistrado ponente: Dr. Juan Manuel Torres Fresheda  
 Sentencia: Julio 13 de 1995  
 Referencia: Expediente 8841 ..... 173
  
- 2- FUERO MILITAR. *Requisitos o elementos*  
 Corporación: Consejo Superior de la Judicatura  
 Magistrado ponente: Dr. Rómulo González Trujillo  
 Providencia: Julio 4 de 1996  
 Referencia: Radicación No. 9633 A ..... 174
  
- 3- FUERO MILITAR. *Elemento "relación con el servicio"*  
 Corporación: Consejo Superior de la Judicatura  
 Magistrado ponente: Dr. Leovigildo Bernal Andrade  
 Providencia: Agosto 22 de 1996  
 Referencia: Radicación 9891 A ..... 175
  
- 4- FUERO MILITAR. *Elementos que lo constituyen*  
 Corporación: Consejo Superior de la Judicatura  
 Magistrada ponente: Dra. Miryam Donato de Montoya  
 Providencia: Octubre 7 de 1996  
 Referencia: Radicación 6973 B ..... 176
  
- 5- FUERO MILITAR. *Elemento relación con el servicio. Hecho punible como causa del servicio. Ausencia de motivos determinantes*  
 Corporación: Consejo Superior de la Judicatura  
 Magistrado ponente: Dr. Leovigildo Bernal Andrade  
 Providencia: Noviembre 7 de 1996  
 Referencia: Radicación 10652 A ..... 177
  
- 6- FUERO MILITAR. *Competencia. Elementos "relación con el servicio, ocasión del servicio, causa del servicio y en ejercicio de funciones inherentes al cargo"*  
 Corporación: Consejo Superior de la Judicatura  
 Magistrado ponente: Dr. Enrique Camilo Noguera Aarón  
 Providencia: Abril 3 de 1997  
 Referencia: Radicación 11144A 266 ..... 177
  
- 7- FUERO MILITAR. *Infracciones penales. Con o sin ocasión del servicio. Competencia*  
 Corporación: Consejo Superior de la Judicatura  
 Magistrado ponente: Dr. Rómulo González Trujillo  
 Providencia: Abril 10 de 1997  
 Referencia: Radicación 13093 B ..... 179
  
- 8- FUERO MILITAR. *Consagración constitucional. Objeto y concepto. Fuero militar y jurisdicción. Elementos. Concurrencia. Evolución legislativa de la institución. Desarrollo de la responsabilidad frente al artículo 91 de la Constitución Nacional. La obediencia militar: Alcance de las órdenes superiores y sus limitaciones*  
 Corporación: Consejo Superior de la Judicatura  
 Magistrada ponente: Dra. Miryam Donato de Montoya  
 Providencia: Mayo 8 de 1997  
 Referencia: Expediente 13362 A  
 Decisión: Resuelve conflicto de jurisdicción suscitado entre la justicia penal militar y la ordinaria ..... 180
  
- 9- FUERO MILITAR. *En la Constitución de 1991*  
 Corporación: Consejo Superior de la Judicatura  
 Magistrado ponente: Dr. Enrique Camilo Noguera Aarón

Providencia: <i>Auto de mayo 15 de 1997</i> Referencia: <i>Radicación 13717 A</i> Decisión: <i>Asigna conocimiento a la justicia ordinaria</i> .....	187
10- FUERO MILITAR. <i>Delitos cometidos por miembros de la Fuerza Pública. En servicio activo y en relación con el servicio. Juzgamiento. Alcance de la expresión "con ocasión del servicio". Punibilidad. Mínimos y máximos</i> Corporación: <i>Corte Constitucional</i> Magistrado ponente: <i>Dr. Eduardo Cifuentes Muñoz</i> Sentencia: <i>Agosto 5 de 1997 (C-358)</i> Referencia: <i>Expediente D-1445</i> .....	187
11- FUERO MILITAR. <i>Concepto y elementos. Juzgamiento de delitos cometidos por militares. Alcance de la expresión "relación con el mismo servicio". Conflicto de competencia</i> Corporación: <i>Consejo Superior de la Judicatura</i> Magistrada ponente: <i>Dra. Miryam Donato de Montoya</i> Providencia: <i>Septiembre 21 de 1997</i> Referencia: <i>Expediente 6973 C/248C</i> Decisión: <i>Dirime conflicto en favor del Tribunal Nacional</i> .....	225
12- FUERO MILITAR. <i>De los delitos cometidos por los miembros de la fuerza pública en servicio activo, y en relación con el mismo servicio, conocerán las cortes marciales o tribunales militares con arreglo a las prescripciones del Código Penal Militar</i> Corporación: <i>Consejo Superior de la Judicatura</i> Magistrado ponente: <i>Dr. Álvaro Echeverri Uruburu</i> Providencia: <i>Marzo 5 de 1998</i> Referencia: <i>Expediente 19980244A</i> Decisión: <i>Dirime conflicto de competencia en cabeza de la jurisdicción penal militar</i> .....	229
13- JURISDICCIÓN PENAL MILITAR. <i>Límites. Delitos no relacionados con el servicio. Principio de igualdad y legislación especial. Desistimiento de autores y partícipes. Delito continuado. Condena de ejecución condicional. Notificación por estado. Recurso de hecho. Vigencia del Código Penal Militar</i> Corporación: <i>Corte Constitucional</i> Magistrado ponente: <i>Dr. Carlos Gaviria Díaz</i> Sentencia: <i>Marzo 29 de 2000 (C-368)</i> Referencia: <i>Expediente D-2546</i> Decisión: <i>Exequibilidad e inexecuibilidad de algunas disposiciones de la Ley 522 de 1999</i> .....	233
14- JUZGAMIENTO DE MILITARES. <i>El fuero penal militar en la Constitución de 1991 y su interpretación por los diversos órganos que tienen como tarea definir su aplicación. Procedencia de la acción de tutela en contra de las providencias que definan conflictos de competencia, específicamente entre la jurisdicción penal militar y la ordinaria, si de la decisión misma se desprende el desconocimiento del carácter restrictivo y excepcional del fuero militar</i> Corporación: <i>Corte Constitucional</i> Magistrado ponente: <i>Dr. Alfredo Beltrán Sierra</i> Sentencia: <i>Junio 29 de 2000 (T-806)</i> Referencia: <i>Expediente T-296292</i> Decisión: <i>Revoca sentencia y concede tutela</i> .....	242
15- CÓDIGO PENAL MILITAR. <i>El fuero militar. Son de competencia de la jurisdicción penal militar no solo aquellos delitos que, por su naturaleza, únicamente pueden ser cometidos por los miembros activos de la fuerza pública, tales como el abandono del comando y del puesto, el abandono del servicio, la insubordinación, etc., sino aquellos comunes que se relacionen directa y sustancialmente con las funciones que constitucionalmente está llamada a cumplir la fuerza pública</i> Corporación: <i>Corte Constitucional</i> Magistrado ponente: <i>Dr. Alfredo Beltrán Sierra</i> Sentencia: <i>Julio 12 de 2000 (C-878)</i> Referencia: <i>Expediente D-2766</i> Decisión: <i>Exequibilidad de los artículos 1º, 2º, 3º y 195 de la Ley 522 de 1999</i> .....	250

- 16- CÓDIGO PENAL MILITAR. *Delitos relacionados con el servicio. Fuero militar y potestad del Consejo Superior de la Judicatura para dirimir conflictos de competencia entre distintas jurisdicciones. Facultad del legislador para conferir nuevas competencias a la Corte Suprema de Justicia. Fiscalía Penal Militar y Fiscalía General de la Nación. El debido proceso y el principio de imparcialidad frente a la figura de los fiscales penales militares. Principio de igualdad y diferencias de punibilidad entre hechos punibles en la justicia penal militar y la justicia penal ordinaria*  
 Corporación: Corte Constitucional  
 Magistrado ponente: Dr. Marco Gerardo Monroy Cabra  
 Sentencia: Abril 2 de 2001 (C-361)  
 Referencia: Expediente D-3167  
 Decisión: *Exequibilidad e inexecutableidad de algunas disposiciones de la Ley 522 de 1999*..... 257
- 17- JUSTICIA PENAL MILITAR. *Desobediencia de reservistas. Juzgados de primera instancia para la Policía Nacional. Trámite en el procedimiento especial*  
 Corporación: Corte Constitucional  
 Magistrado ponente: Dr. Alvaro Tafur Galvis  
 Sentencia: Julio 11 de 2001 (C-740)  
 Referencia: Expediente D-3318  
 Decisión: *Exequibilidad de los artículos 117 (condicionada), 255 a 258 y 579, inciso final (condicionado) del Código Penal Militar (Ley 522 de 1999)*..... 268
- 18- JUSTICIA PENAL MILITAR. *Competencias investigativas de los jueces de instrucción penal militar*  
 Corporación: Corte Constitucional  
 Magistrado ponente: Dr. Eduardo Montealegre Lynett  
 Sentencia: Octubre 4 de 2001 (C-1054)  
 Referencia: Expediente D-3475  
 Decisión: *Exequibilidad de los artículos 263 numeral 3º y 264 de la Ley 522 de 1999*..... 287
- 19- PROCESO PENAL MILITAR. *Titulares de la acción indemnizatoria y constitución de parte civil*  
 Corporación: Corte Constitucional  
 Magistrado ponente: Dr. Jaime Araújo Rentería  
 Sentencia: Octubre 31 de 2001 (C-1149)  
 Referencia: Expediente D-3524  
 Decisión: *Exequibilidad e inexecutableidad de algunas normas de la Ley 522 de 1999*..... 289
- 20- ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL. *Condición jurídica. No ejercen funciones públicas ni ostentan calidades diferentes a su condición de estudiantes de un centro docente. No hacen parte de la jerarquía de la institución, dada su condición de Cadetes de Alféreces. Su condición de miembros de la Policía Nacional se concreta en la aplicación de las normas de carrera para efectos de acceder al escalafón y jerarquía policial a través del curso de formación. Los alumnos o estudiantes al adelantar los cursos de formación en las escuelas policiales se están preparando para que cuando adquieran su condición de oficiales o suboficiales de la Policía en sus distintos rangos, cumplan a cabalidad la altísima misión a ella encomendada, a fin de desarrollar los preceptos constitucionales que le imponen a la Policía el deber de asegurar a los integrantes de la Nación la vida, la convivencia, la justicia y la paz dentro de un marco jurídico que garantice un orden justo, sirviendo a la comunidad. Pero estas razones no es óbice para que el legislador haya considerado que los alumnos de las escuelas de formación integran el personal de la Policía Nacional, toda vez que resulta razonable que al definir quiénes hacen parte del personal policial se haya tomado en cuenta la situación particular en la que se encuentran los alumnos de las escuelas de formación, quienes en virtud de la instrucción recibida adquieren un sentido de pertenencia frente a la misión constitucional encomendada a la Policía Nacional, aunque sometidos a un régimen especial en su condición de estudiante. Los alumnos de las escuelas de formación de la Policía Nacional no pueden ser amparados con el fuero penal militar, por no estar ubicados dentro de la jerarquía y escalafón policial y no ejercer, en consecuencia, funciones públicas*  
 Corporación: Corte Constitucional  
 Magistrada ponente: Dra. Clara Inés Vargas Hernández  
 Sentencia: Noviembre 21 de 2001 (C-1214)  
 Referencia: Expediente D-3547  
 Decisión: *Exequibilidad de la expresión "alumnos" contenida en el artículo 6º de la Ley 62 de 1993, modificado por el artículo 1º de la Ley 180 de 1995, e inexecutableidad de las expresiones "alumnos" de los artículos 256 y 258 de la Ley 522 de 1999*..... 297

- 21- JUSTICIA PENAL MILITAR. *Procedimiento especial. Los artículos 578 y 579 de la Ley 522 de 1999 vulnera el derecho al debido proceso, pues consagran una estructura procesal que no distingue con claridad las etapas de investigación, acusación y juzgamiento de los delitos que se someten al procedimiento especial, lo cual impide el ejercicio efectivo del derecho de defensa expresado, por ejemplo, en la posibilidad de conocer los cargos específicos y sus fundamentos de hecho y de derecho, interponer los recursos pertinentes contra la providencia acusatoria correspondiente, y recurrir el auto que, durante el proceso, niega las pruebas que las partes consideran conducentes. Además, los términos procesales señalados en el artículo 579 de la Ley 522 de 1999 resultan excesivamente cortos y, por tanto, irrazonables a la luz de la gravedad de las penas imponibles a los responsables de los delitos sometidos al procedimiento especial, así como de la necesidad de garantizar el goce efectivo de los derechos a la justicia, a la verdad y a la reparación integral en los que se inspira el proceso penal en un Estado democrático y social de derecho*  
 Corporación: Corte Constitucional  
 Magistrado ponente: Dr. Manuel José Cepeda Espinosa  
 Sentencia: Marzo 12 de 2002 (C-178)  
 Referencia: Expediente D-3679  
 Decisión: Inexequibilidad de los artículos 578 y 579 del Código Penal Militar ..... 306
- 22- MILITARES. *Juzgamiento por delitos cometidos. Para la aplicación del régimen foral militar no basta que se tenga la calidad de miembro activo de la fuerza pública al ejecutar la conducta punible; es necesario, además, que el delito esté sustancialmente vinculado con la actividad militar o policial desarrollada por el sujeto agente. Ahora, cuando se habla de relación con el servicio, se está haciendo referencia al nexo que debe existir entre el acontecer delictivo y la actividad militar, la cual, se desarrolla mediante actos inherentes a la misma, o en acatamiento de órdenes impartidas por quien ejerce la función de comando, siendo por tanto actos desligados de dicha actividad, los que se presentan al margen de estas hipótesis*  
 Corporación: Consejo Superior de la Judicatura  
 Magistrado ponente: Dr. Jorge Alonso Flechas Díaz  
 Providencia: Septiembre 2 de 2002  
 Referencia: Expediente 20021296  
 Decisión: Dirime conflicto de competencia ..... 315
- 23- CÓDIGO PENAL MILITAR. *En materia penal, la regla constitucional general es la jurisdicción penal ordinaria, y la excepción, la jurisdicción penal militar; para delimitar el ámbito de aplicación de esta última, se aplican los dos criterios concurrentes señalados en el artículo 221 de la Carta y desarrollados por la Ley 522 de 1999: el personal y el funcional. El criterio personal, desarrollado por los artículos 1°, 4° y 5° de dicha ley, indica que sólo sujetos calificados gozan de este fuero: de manera exclusiva, los miembros de la Fuerza Pública en servicio activo; pero esa calidad no es, por sí sola, suficiente para optar de manera válida, cuando se trata de conocer de un asunto determinado, por la competencia excepcional de la jurisdicción especial; si así fuera, se configuraría un fuero meramente estamental contrario al ordenamiento constitucional vigente; por eso, el criterio personal debe concurrir con el criterio funcional, desarrollado en los artículos 2° y 3° de la ley citada, de acuerdo con los cuales, el fuero militar sólo opera para conocer y juzgar: a) aquellas conductas delictivas que sólo pueden ser cometidas en razón del servicio que prestan los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, por requerir esos tipos penales de sujetos activos calificados, como es el caso en los delitos del centinela, la insubordinación o la cobardía; y b) otras conductas delictivas que no requieren necesariamente de ese sujeto activo calificado, pero que se relacionan con el servicio que prestan los miembros de las Fuerzas Armadas, pues constituyen omisión o extralimitación en el ejercicio de las funciones asignadas a esas instituciones. En consecuencia, el Código Penal Militar contiene un régimen completo, tanto sustantivo como procesal, que debe respetar y desarrollar los principios y valores constitucionales, y además, estar acorde con los mismos principios y valores que se aplican para el régimen penal ordinario. Por ello, las diferencias existentes deben estar debidamente justificadas.*  
 Corporación: Corte Constitucional  
 Magistrado ponente: Dr. Alfredo Beltrán Sierra  
 Providencia: Marzo 18 de 2003 (C-228)  
 Referencia: Expediente D-4261  
 Decisión: Exequibilidad e inexequibilidad de algunas expresiones de la Ley 522 de 1999 ..... 324
- 24- FUERZA PÚBLICA. *Dos son las condiciones que se establecen para que la investigación y juzgamiento de los delitos cometidos por miembros de la fuerza pública sea de conocimiento de la justicia penal militar: a) Que el imputado al ejecutar la conducta punible se encuentre en servi-*

*cio activo; y b) Que el delito guarde relación con el servicio. De manera que para la aplicación del régimen foral militar no es suficiente que se tenga la calidad de miembro activo de la fuerza pública al ejecutar el delito es necesario, además, que la conducta punible esté sustancialmente vinculada con la actividad militar o de policía desarrollada por el sujeto agente. Si este nexo no se presenta, será la justicia ordinaria, no la militar, la que deba conocer del proceso*

Corporación: Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal

Magistrado ponente: Dra. Marina Pulido de Barón

Sentencia: Octubre 2 de 2003

Referencia: Expediente 18729

Decisión: No casa ..... 331

25- MILITARES. *Fuero castrense no basta para el efecto con que la conducta punible se realice cuando el miembro de la Fuerza Pública se encuentra en servicio activo y con ocasión de éste, sino que es menester que exista un estrecho vínculo entre el servicio y aquélla, es decir un nexo íntimo entre la función policial o militar que cumplía el sujeto agente y la conducta criminosa.*

*Juzgamiento*

Corporación: Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal

Magistrado ponente: Dr. Jorge Aníbal Gómez Gallego

Sentencia: Octubre 2 de 2003

Referencia: Expediente 18643

Decisión: Casa sentencia impugnada ..... 333

26- FUERO MILITAR. *Existe nexo de un delito con el servicio en aquellos casos en que el mismo ha sido cometido dentro del estricto marco de cumplimiento de labores inescindiblemente vinculadas con la condición de militar y en relación o dentro del lindero propio a aquellas funciones relacionadas con el servicio*

Corporación: Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal

Magistrado ponente: Dr. Alfredo Gómez Quintero

Sentencia: Noviembre 19 de 2003

Referencia: Expediente 17094

Decisión: No casa ..... 340